



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

## BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS

PROCESO CAS N° 007 – 2018 – INIA

Segunda Convocatoria

### 1. GENERALIDADES

#### 1.1 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **UN (01) ESPECIALISTA EN CONSERVACION E INVESTIGACION DE RECURSOS GENÉTICOS DE MICROORGANISMOS**, para la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología.

| Nº | CARGO                                                                                  | VACANTE | CODIGO        |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------|
| 01 | Especialista en Conservación e Investigación de Recursos Genéticos de Microorganismos. | 01      | RRHH_006-2018 |

#### 1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología.

#### 1.3 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Recursos Humanos

#### 1.4 Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Resolución Jefatural N° 299-2014-INIA, que aprueba la Directiva N° 007-2014-INIA-OA/D, sobre "Selección y Contratación de personal Bajo el Régimen Laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA".

### 2. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

| REQUISITOS                                                 | DETALLE                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none"><li>Título Profesional en Biología, Microbiología y/o Agronomía con Estudios de Maestría concluidos en las Especialidades de Mejoramiento</li></ul> |



|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        | Genético de Plantas, Biología Molecular y/o afines.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Experiencia General    | <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia en el Sector Público y/o Privado no menor de tres (03) años.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Experiencia Específica | <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia en el estudio y/o conservación de recursos genéticos de microorganismos, no menor de dos (02) años.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                    |
| Conocimientos          | <ul style="list-style-type: none"><li>Aplicación de herramientas bioinformáticas al estudio de comunidades biológicas (Microorganismos)</li><li>Utilización de marcadores moleculares aplicados al estudio de diversidad genética</li><li>Colección, aislamiento de patógenos de papa</li><li>Legislación del impacto ambiental</li><li>Idioma Inglés a nivel intermedio</li></ul> |
| Competencias           | <ul style="list-style-type: none"><li>Honradez</li><li>Responsabilidad</li><li>Proactividad</li><li>Capacidad para trabajar en equipo</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                    |

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- 3.1 Conservación de cepas de microorganismos del Banco de Germoplasma del INIA.
- 3.2 Aislamiento de microorganismos del suelo, agua o aire asociados a cultivos y crianzas con uso potencial en alimentación y agricultura.
- 3.3 Identificación taxonómica y funcional de microorganismos de importancia para la alimentación y agricultura.
- 3.4 Realizar estudios de diversidad en Recursos Genéticos Microbianos.
- 3.5 Implementación de procedimientos estandarizados para la conservación, aislamiento y caracterización de los Recursos Genéticos Microbianos.
- 3.6 Elaboración de proyectos de investigación y publicaciones en Recursos Genéticos Microbianos.
- 3.7 Participación en eventos científicos y/o de carácter técnico según corresponda.
- 3.8 Elaboración de informes trimestrales y memoria anual del Área de Recursos Genéticos de Microorganismos y Diversidad Asociada del INIA.
- 3.9 Otras funciones que asigne la Directora de la Subdirección de Recursos Genéticos para el cumplimiento de las funciones antes mencionadas.

### 4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE                                                                    |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de prestación del servicio | Instituto Nacional de Innovación Agraria – Av. La Molina 1981 – La Molina. |
| Duración del contrato            | Tres (3) meses                                                             |





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

|                             |                                                                                                                                                             |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Remuneración mensual</b> | S/.3,000.00 (Tres mil y 00/100 Soles) como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

5. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

| A. ETAPAS DEL PROCESO                                                                                                                                                                                | CRONOGRAMA                             | ÁREA RESPONSABLE           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|
| Aprobación de la Convocatoria                                                                                                                                                                        | 26/04/2018                             | Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo                                                                                                                                           | Del 05 de julio al 18 de julio de 2018 | Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA.                                                                                                                                  | Del 05 de julio al 18 de julio de 2018 | Unidad de Recursos Humanos |
| Presentación de la Hoja de Vida para inicio de selección.<br>Lugar: Mesa de Partes del INIA Av. La Molina N° 1981 – La Molina.<br>Hora: 08:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm                    | Del 19 de julio al 23 de julio de 2018 | Mesa de Partes del INIA    |
| Evaluación de la Hoja de Vida                                                                                                                                                                        | 24 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Publicación de resultados de la evaluación de Hoja de Vida en el portal institucional del INIA ( <a href="http://www.inia.gob.pe">www.inia.gob.pe</a> )                                              | 24 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Evaluación Técnica                                                                                                                                                                                   | 25 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Publicación de Resultados de evaluación técnica en el Portal del INIA. ( <a href="http://www.inia.gob.pe">www.inia.gob.pe</a> )                                                                      | 25 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Presentación de Hoja de Vida documentada para verificación curricular (copia simple)<br>Lugar: Mesa de Partes del INIA sito en Av. La Molina 1981. Horario de 8:00 a 13:00 y de 13:45 a 16:00 horas. | 26 de julio de 2018                    | Mesa de Partes del INIA    |
| Evaluación de hoja de vida documentada                                                                                                                                                               | 27 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Publicación de Resultados de Verificación Curricular. En el portal institucional del INIA ( <a href="http://www.Inia.Gob.Pe">www.Inia.Gob.Pe</a> )                                                   | 27 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Entrevista                                                                                                                                                                                           | 30 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS-  |
| Publicación de resultado final en el portal institucional del INIA ( <a href="http://www.inia.gob.pe">www.inia.gob.pe</a> )                                                                          | 30 de julio de 2018                    | Comité de Evaluación CAS   |
| Suscripción del Contrato                                                                                                                                                                             | A partir del 31 de Julio               | Unidad de Recursos Humanos |





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



## 6. ETAPA DE EVALUACIÓN

| EVALUACIONES          | PESO | PUNTAJE<br>MINIMO | PUNTAJE<br>MAXIMO |
|-----------------------|------|-------------------|-------------------|
| Evaluación Técnica    | 40%  | 28                | 40                |
| Evaluación Curricular | 30%  | 15                | 30                |
| Entrevista            | 30%  |                   | 30                |
| PUNTAJE TOTAL         | 100% |                   | 100               |

## 7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 7.1 De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en un sobre manila cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, según el siguiente detalle

Señores:

Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA

Atte. Unidad de Recursos Humanos

Proceso de Contratación CAS N° \_\_\_\_-201\_\_-INIA

Puesto/Plaza objeto de la convocatoria:.....

Nombre Completo del Postulante:

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono: celular:

**Este mismo rótulo deberá emplearse en el envío de documentos para la evaluación curricular**

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.**

### 7.1.1 De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular

La Hoja de Vida documentada se presentará en un sobre manila cerrado dirigido al Área de Recursos Humanos, según el siguiente detalle:

**Expediente a Presentar:**

Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)

- Carta de presentación del postulante. (Anexo N°05)
- Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N°06)
  - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N°07)
  - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N°08)
  - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N°09)
  - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) (Anexo 10)
  - c. Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente, foliada y visada.
  - d. Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
    - i. Otra información que resulte conveniente Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
    - ii. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.
- Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.

## 8. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 8.1 Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 8.2 Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.



